

Barranquilla, viernes, 30 de noviembre de 2018

Señor(a)

RICARDO MIGUEL GARCIA SALZEDO
CARRERA 44 NO 40-20 EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA

ASUNTO: Notificación Por Aviso (Párrafo 2 Art. 69 CPACA)

En virtud a que usted se le ha enviado notificación personal, mediante oficio QUILLA - 18-214709, enviado a través de empresa de mensajería 4-72, a la dirección que reposa en su solicitud, tal como consta en guía N° YG209469746CO, oficio que fue devuelto al remitente con la siguiente información, "**DIRECCION ERRADA**", por lo cual se procede a realizar la presente **NOTIFICACION POR AVISO**.

Fecha del Acto Administrativo	Tipo de Acto Administrativo	Nombre del Notificado
13 DE NOVIEMBRE DE 2018	Respuesta a petición	RICARDO MIGUEL GARCIA SALZEDO

Se publica el presente aviso en la página WEB de la Alcaldía de Barranquilla el día de hoy **11/30/2018** y se retirará finalizado el día **12/7/2018**.

Se advierte que la notificación de esta providencia se considerará surtida al día siguiente al retiro del aviso. Y se dejara copia del presente aviso en el expediente.

El Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dispone que no habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios o de ejecución excepto en los casos previstos en la norma expresa.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse a la Secretaria del Despacho del Jefe Oficina Inspección y Comisarias de Familias Del Distrito, Ubicado en la Cra 43 No. 35-38, piso 2, Edificio los Angeles.

SE ANEXA COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO. No. (2) Folios

Para constancia se firma.

DANETTE ARAUJO FERREIRA
Secretaria Ejecutiva
Oficina Inspecciones y Comisarias



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario



QUILLA-18-214709

Barranquilla, noviembre 13 de 2018

Doctor

RICARDO MIGUEL GARCIA SALZEDO

CRA 44 N 40-20

Edificio Seguros Colombia

Barranquilla

Asunto: Respuesta Derecho de Petición - recuperación inmueble ubicado en la carrera 47 #100-178.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito informarle que su petición enviada al señor Alcalde de la Localidad Riomar y allegada a esta dependencia según radicado del asunto, fue remitida a la doctora Natalia Pérez Camerano, Coordinadora de Inspecciones de la Secretaría Distrital de Control urbano y espacio Público, ubicada en la calle 34 # 43-31 piso 4, quien es el competente para atender su solicitud, mediante oficio QUILLA-18-214701.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE

Jefe de Oficina

Inspección y Comisarias D.E.I.P. de Barranquilla

Proyectó: Milena Niebles Utrós, Técnico Operativo

Revisó: Jamiriz Manotas Polo, Profesional Universitario



NIT No 890102018-1
Calle 34 No 43 31 - barranquillagov.co
atencionciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 14/11/2018 15:49:12

Orden de servicio: 10861037

YG209469746C0

8888

545

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO

Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6.

NIT/C.C./T.: 890102018

Referencia: QUILLA-18-214709

Teléfono: 3005421525

Código Postal: 080003298

Ciudad: BARRANQUILLA

Depto: ATLANTICO

Código Operativo: 8888465

Destinatario

Nombre/ Razón Social: RICARDO MIGUEL GARCIA SALZEDO

Dirección: CRA 44 N 40-20

Tel:

Código Postal: 080003045

Código

Ciudad: BARRANQUILLA

Depto: ATLANTICO

Operativo: 8888545

Valores

Peso Físico(grams): 200

Peso Volumétrico(grams): 0

Peso Facturado(grams): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$2.600

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$2.600

Dice Contener: 1 FOLIOS

Observaciones del cliente :Coba Vides, Evelin 1010

CL OFICINA

Causal Devoluciones:

☒ RE Rehusado☐ NE No existe☐ NS No reside☐ NR No reclamado☐ DE Desconocido☐ Dirección errada☐ C1☐ N1☐ FA☐ AC☐ FM☐ C2 Cerrado☐ N2 No contactado

Fallecido

Apartado Clausurado

Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora: 940

Fecha de entrega: 14/11/2018

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

☒ 1er

14/11/2018

☐ 2do

14/11/2018

8888

465

PO.BARRANQUILLA

NORTE

8888465888545YG209469746C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11210 / Tel contacto: (57) 4722005. Mes. Transporte Lic. de carga 090200 del 20 de mayo de 2011 Min. Res. Mensajería Express 00657 de 9 septiembre del 2011

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 trata sus datos personales para probar la entrega del envío Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

[illegible]